

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 28 de agosto de 2018.-

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de providencias emitidas
1	2.600	Dos mil seiscientos	Asociación Gremial de Buzos y Pescadores de Pehuellas		1) una
2	2.869	Dos mil ochocientos sesenta y nueve	Juria de Vecinos Villa Covco		1) una
3	3.020	Tres mil veinte	Juria de Vecinos Angeles de Papel		1) una
4	3.022	Tres mil veintidos	Club Deportivo Pañarol		1) una
5	3.028	Tres mil veintiocho	Club de Adulto Mayor Santo Domingo		1) una
6	3.131	Tres mil ciento treinta y uno	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Monte Patria		1) una
7	3.134	Tres mil ciento treinta y cuatro	Asociación Gremial de Transportistas de Pasajeros IV Región de Coquimbo		1) una
8	3.147	Tres mil ciento cuarenta y siete	Asociación Gremial Minera de Combarbala		1) una
9	3.152	Tres mil ciento cincuenta y dos	Sindicato de Trabajadores Independientes A Honorarios y Prestadores de Servicio de la I. Municipalidad de Coquimbo		1) una
10	3.260	Tres mil doscientos sesenta	Comité Agua Potable Rural Viloro El Talluen Ovalle		1) una
12					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Certifico que el presente estado contiene ... diez
Lineas escritas y que la última lleva el número... diez

ATC

SECRETARIO RELATOR

